



SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: CDD-GPD-1029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA 188520

Objeto de la reunión:	Concertación cierre proceso COLMYEG		
Fecha:	19 de Diciembre 2025	Hora de inicio:	1:00 pm
Lugar:	CIOM	Hora de finalización:	7:00 pm
Dependencia:	Sector mujer	Nombre del Responsable:	Lucía Ramírez

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA			
	51858339	Luz Montano G	_____													luzmontano1827@gmail.com	
	39661641	Aydee Rodriguez S	Aydee	COLMYEG												ayr2019@gmail.com	
	51993088	Mg. del Pilar Vargas	Pilar	colmyer												ahuelosunidosolarte@gmail.com	
	1022353878	Paola Guerrero Oroz	_____	SDMujer	CIOM Basa		X						X			fguerrero@colmyer.gov.co	
	51687980	albaya Cuervo	_____	SDmujer												albayaoruera1963@gmail.com	
	10337684	Karen Viviana Hurtado	_____	PONAL	EMFAS								X			karenhurtado@colpolicia.gov.co	
	59767105	Blanca Torres Fosero	_____	colmyg	ALKIMIA											blancatorres15@gmail.com	
	/	/	/	/	/											/	/

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3187000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gub.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig>

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: **Concertación y cierre proceso COLMYEG**

Fecha: **19 DE DICIEMBRE 2025**

Lugar: **CIOM**

Dependencia: **Sector mujer**

Hora de inicio: **1:00 pm**

Hora de finalización: **07:00 pm**

Modalidad: Presencial
 Virtual
 Telefónica
 Mixta

Nombre del Responsable: **Lucía Ramírez**

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA				PROVISIONAL
	CC 1000134415	Diana Pineda Quintero	Msanii	MAMJB	Integrante			X						3104903826	
	CC 1018456182	Leidy Cardenas M	_____	Fundación Ayudando somos más.										3004049526	
	CC 52299388	Jenny Ortiz	_____	COMISION DE Mujeres Ulla.										3112331018	
	CC 36303678	Binna Lasso. folia	_____	Colmyeg.										3142812168	
	CC 52753584	ANLLY ABU RIZ	ANLLY	LA SURVIVA	INTEGRANTE									3183664032	
	CC 4157798	Cecilia Chiquasque	Cecilia	3133693688	mujeres en bici conuccion.									guogata	
	CC 52526859	Diana Astrad Umaña	Diana "Honis"	Colmyeg	integrante.									3002219862	Diana Umaña
	CC 39531378	Ana Beatriz Aguirre	Bethy	Femeninas del Estado										3105976684	Ana Beatriz Aguirre
	CC 1023030533	Natalia Mesa Carzón	_____	Sibredsa Océano	Gestión y Analisis de Políticas									3134128805	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce, acepta que cualquier consentimiento otorgado en relación con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevado verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobmetropolitano.gov.co y su teléfono de atención es 338000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene derecho de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a solicitar copia de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a ejercer su autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la red institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <http://gub.gobmetropolitano.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig>

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión:		Concertación y cierre proceso COLMYEG				Hora de inicio: 4:00 pm		Modalidad:						
Fecha:		19 Diciembre 2025				Hora de finalización: 7:00 pm		<input type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Virtual <input type="checkbox"/> Telefónica <input type="checkbox"/> Mixta						
Lugar:		CIQM				Número del Responsable: Lucía Hernández								
Dependencia:		Sector mujer												
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Judicial o legal)	NOMBRE IDENTIFICARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO						CORREO ELECTRÓNICO / TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/TECNÓLOGO	ACTUANTE	CARRERA			PROFESIONAL
✓	103375211	Jenny Alexandra Mojallon Rodriguez	_____	Corporación Ix batayue				X					alexalich.1993@gmail.com	
X	21173795	Eley López Hernández	_____	Denotas Regladas Colmyeg									helaylopez@gmail.com	Eley Lopez
X	53135198	Laura Marcela Ojeda	lao/ventu	labqueonhh Colmyeg			X						labqueonhh@gmail.com	
X	20400631	Clara Maria Puente	_____	Colmyeg			X						gestionclara2025@gmail.com	
X	51945144	Sandra Leba	_____	Colmyeg				X					sandraleba@gmail.com	Sandra Leba
X	52905488	Andrea Cely	_____	Colmyeg				X					andrecely@gmail.com	Andrea Cely
CC	53134480	Helena Criselia Ibañez Casanova	_____	Colmyeg									helenacibanez@gmail.com	
X	101232580	Jody Carolina Zambiano Hernandez	karito	Colmyeg			X						karito703@gmail.com	
CC	31883441	Teresa Quicazan	_____	Colmyeg									terquiba62@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1712 de 2014, da su consentimiento para que los datos personales que se recopilan, se usen y se divulguen en el marco de la Ley 1712 de 2014, y que la información proporcionada sea usada para fines de gestión y atención al ciudadano. Asimismo, se declara que los datos personales que se recopilan, se usen y se divulguen en el marco de la Ley 1712 de 2014, se usen y se divulguen en el marco de la Ley 1712 de 2014, y que la información proporcionada sea usada para fines de gestión y atención al ciudadano. Asimismo, se declara que los datos personales que se recopilan, se usen y se divulguen en el marco de la Ley 1712 de 2014, se usen y se divulguen en el marco de la Ley 1712 de 2014, y que la información proporcionada sea usada para fines de gestión y atención al ciudadano.

Ver SAC 000 Manual de Atención Eficiente y Profesional para personas con discapacidad disponible en <https://portal.gubernacion.gov.co/contenidos/informacion-integrada-de-gestion-sig>

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-G7D-F029
 Versión: 02
 Vigencia: 25 de septiembre de 2023
 Caso 16.61.A.148520

Objeto de la reunión: **Concertación y cierre proceso COLMYEG**

Fecha: **19 Diciembre 2025** Hora de inicio: **1:00 pm** Modalidad: Presencial Virtual Telefónica Mixta

Lugar: **CIQM** Hora de finalización: **07:00pm**

Dependencia: **Sector mujer** Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACION			CORRIO ELECTRONICO - TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNOLÓGICO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA
	cc 41677489	Maria V Mestizo P.	Maria	COLMYG	Participante										maria.v.mestizo@hotmail.com	
	cc 35465447	Rebeca Andrade Alba	Rebeca	colmyg	Participante										andrade.rebeca@gmail.com	
	cc 202655919	Eliana Arevalo	El	Colmyeg	Participante										eliana.arevalo@gmail.com	
	cc 51675212	Roby CERQUERA	Robisita	Colmyeg	participante										robys.cerquera@gmail.com	
	cc 41747152	Ma Teresa Gutierrez		comujeb	Participante										teresa.gutierrez@hotmail.com	
	cc 52123235	Mansel Velásquez		colmyeg	Participante										mansel.velazquez@gmail.com	
	cc 39647588	Gloria Castro G.		COLMYEG	Participante										gloria.castro@gmail.com	
	cc 51561340	Carmen Elisa Gano		COLMYG	Participante										carmen.gano@gmail.com	
	cc 20792508	Maria Helena Peralta		COLMYG	Participante										helena.peralta@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y válida. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobernabogota.gov.co y su teléfono de atención es 01888. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. En igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver 5.12.0002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gua.gobernabogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig>

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión:	Concertación y cierre proceso COLMYEG		
Fecha:	19 de Diciembre 2025	Hora de inicio:	07:00 pm
Lugar:	C10M Sector mujer	Hora de finalización:	07:00 pm
Dependencia:	Nombre del Responsable:		

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO							CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL			LIBRE NOMB.
	CC 529786654	Tatiana Viquez A	—	SD mujer.	DEUAD			X					X	t.viquez@secreta.gob	[Firma]
	CC 107071304	Alejandro Barrera	—	ALB.	Sector mujer y Género			X					X	stefany.barrera@gobiernobogota.gov.co	[Firma]
	CC 1019039237	Alejandra Fuentes	—	ALB	sector mujer			X					X	3118700432	[Firma]
	CC 1053722190	Faren Sanguino	—	ALB	sector mujer			X					X	3504561100	[Firma]
	CC 1022362583	Lady Veronica Mateus Q	—	ALB	Sector Mujer y G.			X					X	lady.mateus@gobiernobogota.gov.co	[Firma]
	CC 10194220042	Lucia Ramirez	—	ALB	Sector Mujeres			X					X	3132483199	Lucia Ramirez

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 180 de 2012, dentro de las normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier cambio o actualización relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 34000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y modificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera manifiesta que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 19 de diciembre 2025 a las 13:30, se lleva a cabo mesa de Co-creación de las iniciativas 54757 **Tejiendo el Cuidado, Tejemos Vidas**; 54759 **Hilando esperanza desde los territorios, arte y memoria para desnaturalizar las violencias contra las mujeres**, 54760 **Caminando el territorio, promovemos los Derechos de las Mujeres**, en mesa de trabajo con las promotoras de cada iniciativa, y en trabajo colectivo con mujeres participantes del COLMYEG, la líder de sector **Mujer y Género, Lady Viviana Mateus**, y el/la referente de participación Lucía Ramírez , abarcando el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de asistentes y roles
2. Revisión de iniciativa 54757 **Tejiendo el Cuidado, Tejemos Vidas**; 54759 **Hilando esperanza desde los territorios, arte y memoria para desnaturalizar las violencias contra las mujeres**, 54760 **Caminando el territorio, promovemos los Derechos de las Mujeres**
3. Agradecimiento y cierre

DESARROLLO:

1. Presentación de asistentes y roles
2. **Revisión de iniciativa 54757 Tejiendo el Cuidado, Tejemos Vidas. En este punto es importante dar respuesta a:**

- Rol del constructor (solo puede ser uno: Ejecutor, veedor, neutral, colaborador y beneficiario)
 - Ana Maecha – Ejecutora – revisar si es posible la contratación a posteriorio
 - Cleria Duarte – Ejecutora – revisar si es posible la contratación a posteriorio
- Ubicación de la iniciativa. (UPZ, barrio y si tiene espacio específico: colegio, parque, JAC, etc)

Todos los cursos deben ser presenciales. Se buscarán lugares adecuados y se tendrán en cuenta salones y lugares proporcionados por organizaciones sociales. JAC y lideresas de la localidad.

Los cursos se abrirán en cada UPZ de acuerdo con la demanda identificada en un proceso de inscripción.

Cada curso debe tener mínimo 20 personas y máximo 30.

Las jornadas de autocuidado: peinado, spa, manicure/pedicure priorizarán la contratación a emprendimientos y establecimientos de mujeres de la localidad, que cumplan con todos los requerimientos legales de sanidad.

Las jornadas de arte y cultura deberán ser actividades con enfoque de género, se debe garantizar la contratación de la oferta y esta deberá ser aprobada por el CTS.

La salida de respiro deberá ser realizada por fuera de la ciudad en municipios cercanos a la ciudad.

- Personas que participarán en la iniciativa.
 - Mujeres cuidadoras
- Temas de los talleres si hay talleres
 - Arte Country
 - Bisutería (elementos no preciosos)
 - Plantas ornamentales
 - Cerámica
- Etapas planteadas.

- **FASE I Formación en Artes y Oficios**

Desarrollar cursos de mínimo 50 horas, para aprender repostería, arte country, joyería, plantas ornamentales y cerámica; estos cursos deben estar enfocados desde la educación popular y diseñarse desde los enfoques de la PPMYEG; . Se debe incluir una sensibilización sobre roles y estereotipos de género, los derechos de las mujeres incluidos en PPMYEG y el reconocimiento del trabajo de cuidado, asociando a la promoción del Sistema de Cuidado; esta sensibilización debe ser un prerrequisito para el acceso a los cursos. Los cursos deben ser acompañados por una dupla, una instructora del oficio y una persona facilitadora del enfoque y la reflexión desde el enfoque de género. Las mujeres solo pueden participar en un (1) arte u oficio y completar al menos el 80% del proceso de formación, es decir , (32) horas de participación para continuar a las fases siguientes.

- **FASE II Reducción del tiempo de cuidado**

Efectuar salidas a nivel local y distrital para asistir a actividades culturales y artísticas (teatro, circo y cine). Una (1) jornada de estética para corte de cabello, spa, manicure/pedicure y peinado. Las mujeres solo pueden participar en una actividad cultural o en una de estética

- **FASE III Salida respiro**

La salida de respiro deberá ser un pasadía, realizada por fuera de la ciudad en municipios cercanos a la ciudad.

- Materiales/kits necesarios (Se debe revisar si en la matriz de seguimiento de iniciativas si escribieron en primer momento).
 - Cada curso deberá ofrecer un kit de materiales básicos para cada oficio.
 - Contemplar la posibilidad de un kit de autocuidado para la salida
- Subactividades: mínimo 4, máximo 6, estas actividades permitirán hacer seguimiento al avance de la materialización, por ello deben ser medibles
 - Formulación
 - Fase I
 - Fase II
 - Fase III.

Revisión de iniciativa 54759 Hilando esperanza desde los territorios, arte y memoria para desnaturalizar las violencias contra las mujeres.

- Rol del constructor (solo puede ser uno: Ejecutor, veedor, neutral, colaborador y beneficiario)
 - Anlly Aguirre. Ejecutoras (talleristas)
 - Ana Beatriz. Ejecutoras
- Ubicación de la iniciativa. (UPZ, barrio y si tiene espacio específico: colegio, parque, JAC, etc)
- - Talleres en las 5 localidades
- - Intervenciones en las 5 localidades en espacios de ocurrencia de violencias contra las mujeres.
- Personas que participarán en la iniciativa: Mujeres
- Temas de los talleres si hay talleres:
FASE I: Seis (6) sesiones por UPZ: dos (2) para diagnóstico de violencias, dos (2) para fortalecimiento técnico en prevención de violencias dirigidas a mujeres y dos (2) para la construcción de la propuesta de intervención.

Para el desarrollo de estas sesiones se contemplará la contratación de 5 talleristas, lideresas de la localidad.
- Etapas planteadas.

FASE I:

Jornadas comunitarias de identificación y priorización de puntos inseguros por UPZ, mediante cartografías barriales, círculos de la palabra y acciones de sensibilización, orientadas al fortalecimiento de las comunidades y redes cuidadoras, reconociendo saberes locales sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

Se realizarán seis (6) sesiones por UPZ: dos (2) para diagnóstico de violencias, dos (2) para fortalecimiento técnico en prevención de violencias dirigidas a mujeres y dos (2) para la construcción de la propuesta de intervención.

FASE II:

Implementar una campaña comunicativa de prevención de violencias contra las mujeres y riesgo de feminicidio a partir de los insumos recogidos durante la Fase I. Para esta fase se generará material impreso, performance, actividades artísticas pedagógicas y flashmob en formatos como danza, tejidos (crochet), pintura, teatro (improvisación), clown

FASE III

Implementación de un circuito de cinco (5) resignificaciones de espacio público en lugares de ocurrencia de violencias contra las mujeres (1) por UPZ, en el marco de las fechas emblemáticas para las mujeres; el cierre de estas resignificaciones se efectuará con el posicionamiento político de la novena feminista.

- Materiales/kits necesarios (Se debe revisar si en la matriz de seguimiento de iniciativas si escribieron en primer momento).

Material impreso para la campaña comunicativa: Material POP: planeadores con fechas y eventos emblemáticas, carteles, pendones, afiches adhesivos con mensajes alusivos a la prevención de violencias y que difundan la RUA. Materiales para intervenciones de resignificación: pinturas, stencil, sprays

- Subactividades: mínimo 4, máximo 6, estas actividades permitirán hacer seguimiento al avance de la materialización, por ello deben ser medibles
 - Formulación
 - Fase I Jornadas de identificación
 - Fase II Campaña comunicativa
 - Fase III Circuito de 5 resignificaciones

Revisión de iniciativa 54760 Caminando el territorio, promovemos los Derechos de las Mujeres.

- Rol del constructor (solo puede ser uno: Ejecutor, veedor, neutral, colaborador y beneficiario)
 - Gloria Castro - Ejecutoras
 - Aydee Rodriguez – Ejecutoras
- Ubicación de la iniciativa. (UPZ, barrio y si tiene espacio específico: colegio, parque, JAC, etc)
 - FASE III: Lugar con acomodaciones en cabañas en un municipio cercano a Bogotá
- Personas que participarán en la iniciativa.
 - Lideresas que participen en: organizaciones sociales, JAL, JAC, instancias de participación.
 - 80 - 100 cupos
- Temas del proceso de cartografía territorial:

La Fase I será un proceso de sensibilización en clave cartográfica que aborde:

- PPMYEG (1 sesión)
- Contexto y normativa participación a nivel nacional, distrital y local (1 sesión)
- Funcionamiento del gobierno local y mecanismos de participación ciudadana. (1 sesión)
- Planeación, contratación pública y experiencias institucionales (1 sesión)
- Jornada de cartografía participativa que identifique fortalezas y necesidades de las comunidades, este ejercicio ha de tener como producto también un directorio que sea útil para los ejercicios de liderazgo y participación. (2 sesiones)

El campamento de la Fase III deberá incluir los siguientes temas:

- Situación de los Derechos de las Mujeres en el nivel local y las capacidades de incidencia para el ejercicio de los derechos de las mujeres
- Intercambio de experiencias en incidencia política y liderazgo (énfasis en la construcción de agendas y pedagogías colectivas)
- Cuidado y autocuidado para lideresas (espacio ritual)

- Etapas planteadas.
- **Fase I:** Proceso de cartografía territorial participativa con lideresas de la localidad para mapear actores institucionales y sociales, identificar zonas de difícil acceso, baja presencia institucional y contextos de vulnerabilidad, con el fin de analizar la situación de los derechos de las mujeres. Incluye al menos cuatro (4) sesiones de sensibilización sobre derechos de las mujeres y participación, haciendo énfasis en marco normativo de participación y su territorialización en Bosa. Para pasar a la fase 2 se debe contar con el 80% de asistencia en el proceso.

Fase II: Encuentro interlocal para el intercambio de experiencias sobre derechos de las mujeres, con enfoques territorial y ambiental de la PPMYEG, a realizarse en una fecha emblemática, en una de las localidades priorizadas (Sumapaz, Chapinero, Santa Fe, Usme o Ciudad Bolívar). Considerar la posibilidad de brindar un recordatorio o regalo para las lideresas asistentes al encuentro (pañoleta, libreta)

Fase III: campamento fuera de la ciudad, que permita la concentración y dedicación exclusiva, bajo la metodología Bootcamp (proceso formativo y de intercambio de saberes/experiencias intensivo de 2 o 3 días), para el fortalecimiento de capacidades de las ciudadanas que ejercen liderazgo en la localidad -que participen en las fases anteriores. Se considerará que esta fase tenga un producto escrito o audiovisual que de cuenta de las experiencias de las lideresas.

Como parte final del campamento se contemplará una actividad de autocuidado y cuidado colectivo que incluirá KIT relacionado con la iniciativa.

- Materiales/kits necesarios (Se debe revisar si en la matriz de seguimiento de iniciativas si escribieron en primer momento).
Kit de autocuidado para la Fase III: productos de aseo y belleza, escencias, cremas etc)
- Subactividades: mínimo 4, máximo 6, estas actividades permitirán hacer seguimiento al avance de la materialización, por ello deben ser medibles
 - Formulación
 - Fase I
 - Fase II
 - Fase III.

3. Agradecimiento y cierre

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

N	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE
---	-----------	-------------	----------

o.	AD	E	ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.